



Nº de expediente: 008440-000085-25

Fecha: 28.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**ECHENIQUE MARRERO, MARIA PIA -SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO
556125,ESC G , G°1, 20 HS DE 20 A 30 HS DESDE LE 01/03/2025 AL 31/12/2025**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
49828340	MARIA PIA ECHENIQUE		556125	G.0.01	1	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000085-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/02/2025 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo 28 de febrero de 2025

Se informa que la documentación fue recibida desde el correo deptos.isef@gmail.com

Se adjuntan formulario de solicitud de modificación de cargo docente , Plan de trabajo y carrera funcional.

Pase a UGP a sus efectos.

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por Gonzalo Martín Castro el 05/03/2025 09:47:21.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Maria Pia Echenique EH.pdf	1499 KB 28/02/2025 15:03:25
Plan de trabajo 2025_2026- extensión horaria- María Pía Echenique-1.pdf	465 KB 28/02/2025 15:03:25
CarreraFuncional_MARIA_ECHENIQUE_20250228145903_49828340.pdf	29 KB 28/02/2025 15:03:25



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha 25 2 25

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO				
Nombre Completo			N° de Cargo	
María Pía Echenique			556125	
DENOMINACIÓN DEL CARGO				
CEDULA				
AYUDANTE			4.982.834-0	
CORREO ELECTRÓNICO				
mariapiaechenique95@gmail.com			CELULAR	
098073682				
2.- INFORME DEL SUPERIOR				
FUNDAMENTACIÓN:				
<p>Se solicita para la mencionada docente en su cargo grado 1, interino, 20 hrs., una extensión de 20 a 30 hrs, desde el 01.03.25 al 31.12.25 para cumplir las funciones de enseñanza, investigación y extensión. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de consolidar la formación de los grados 1 en el marco del Departamento de EF y Deporte. Se adjunta plan de trabajo.</p>				
 Firma y Aclaración del Superior				
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO				
			Prof. Adj. Liber Benítez Dir. Dpto.-E F y Deporte ISEF - UDELAR	
Firma y aclaración Interesado			 María Pía Echenique	
4.- SECCION				
CONTABLE				
	DE	A	DESDE	HASTA
EXTENSIÓN HORARIA				
REDUCCIÓN HORARIA				
SUBROGACIÓN G°				
DED. DOCENTE	COMP.			
Llave Presupuesta: Fecha:				
Firma Asist. Contador				



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDU CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 7051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4723 6595 (int.110)
Calle Sarrett y s/n M. Chiossi
(Tribuna Este de Campus Municipal)
secretaria@curmaldonado.edu.uy
www.curo.edu.uy

ISEF - UDELAR
Depto. de RR.HH.

Recibido: _____

Universidad de la República
Instituto Superior de Educación Física



PLAN DE TRABAJO

2025-2026

Montevideo, febrero, 2025

Departamento de Deporte y Educación Física
María Pía Echenique
4.982.834-0

Introducción

En el presente plan de trabajo me propongo dar cuenta de mi proyección de trabajo dentro del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), articulando mi cargo dentro del núcleo Deporte y enseñanza en conjunto con mi formación y mis proyecciones académicas. Perteneciente al Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte (GESOCUDE) desde finales de 2018, me he vinculado con la enseñanza, la investigación y la extensión desde 2019, principalmente a partir de la promoción y la proyección del Espacio de Formación Integral Picaditos Etnográficos. Mi recorrido en ISEF ha estado atravesado por mi formación académica, que está transversalizada por el deporte, el fútbol y el género, respectivamente. En este sentido, en conjunción con el GESOCUDE, me he formado en la tecnicatura de fútbol del ISEF así como en la Diplomatura de Deporte y Género de la Facultad de Ciencias Sociales (FSOC) de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En concordancia, me vinculé con las Unidades Curriculares (UC) de Teoría y Práctica del Deporte de la Licenciatura, y con la Práctica Docente correspondiente a la Tecnicatura en Fútbol. El último año, ingresé en la UC de Fútbol en vínculo con mi formación y mi cargo en el núcleo de Deporte y Enseñanza del departamento.

En el presente plan de trabajo, en primer lugar presentaré una breve fundamentación y marco teórico en el que se inscribe dicho proyecto; posteriormente definiré los objetivos generales y específicos de acuerdo a las funciones a desarrollar según mi cargo; detallaré las acciones a implementar y el cronograma de trabajo; y por último estableceré los resultados esperados, a partir de la articulación de funciones, y del desarrollo de las mismas en relación a los objetivos y la fundamentación.

MARCO TEÓRICO

Algunas consideraciones sobre deporte

En un intento por delimitar y conceptualizar en términos generales el deporte, tomaré como un primer punto de partida su característica polisémica, entendiendo que no sería teóricamente adecuado otorgarle una conceptualización acabada y consensuada. Sino que presentaré una línea teórica que habilite a su comprensión como práctica social, cultural e histórica, y entienda su enseñanza a partir de reflexiones críticas acerca de sus sentidos y su construcción. En este sentido, podemos decir que históricamente se han construido, en términos generales, dos grandes líneas teóricas a la hora de intentar conceptualizar al deporte, por un lado, un gran

conjunto de autores que lo comprenden desde sus orígenes casi como una necesidad biológica y social, como un deporte que siempre existió, que es salud, un deporte que produce y reproduce “buenos valores”, un deporte bueno en sí mismo. En este camino la técnica, puede definirse como una respuesta o solución motriz óptima ante un problema o necesidad mayor, ganar, y en consecuencia, sus construcciones podrían ser relaciones directas de los estudios científicos minuciosos del movimiento humano: lograr un gesto motor de la forma más eficaz y eficiente posible: utilizar la menor energía posible para realizar un movimiento con el mínimo margen de error posible. Algunos exponentes de esta perspectiva son Ozolín, 1970; Grosser, 1982; Meinel y Schnabel, 1984; Parlebás, 2001; Seiru-lo, 1987, Blázquez Sánchez, 1999, y tiene una gran tradición en nuestro campo determinando las formas de pensar, analizar y enseñar el deporte, logrando buenos grados de efectividad en la enseñanza de las técnicas deportivas específicas.

Por otro lado, aparece una perspectiva sociológica del deporte, que encuentra entre sus principales exponentes a Brohm (1982), Dunning (1988), Dunning y Elías (1992), que finalmente entienden al deporte como acontecimiento social y cultural, por ende político. Esta línea fuertemente influenciada por el pensamiento Marxista, en oposición a la anterior, desnaturaliza al deporte, desencanta sus prácticas, considerándolo un hecho moderno, y un producto de las relaciones sociales de producción capitalistas. El deporte aparece como una forma de producción ideológica de la cultura dominante, reproducida por aparatos ideológicos del estado (escuelas, clubes, federaciones, etc.). Si bien esta perspectiva nos permite pensar las técnicas en relación con un contexto social, cultural, político y económico, en vínculo con su función social; y a las estructuras deportivas en general situadas en un mundo que las produce y las sostiene, también lo investiga lejos de las prácticas cotidianas, estudiándolo desde sus características más estructurales, y en cierto sentido estáticas, imposibilitando cualquier tipo de transformación o disputa. En ambas perspectivas, aunque fuertemente polarizadas, aparece un deporte como un objeto esencializado, la primera, un deporte como panacea, la segunda, un deporte como opio de los pueblos. De aquí surge un tercer camino, que ha tomado el grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte, sin desconocer los caminos transitados pero en una búsqueda por pensar, analizar, problematizar, practicar un deporte que nos permita criticarlo y también disfrutarlo como expresión de nuestra cultura. En este camino han sido importantes las producciones principalmente de los argentinos Eduardo Archetti (1985) primero, Pablo Alabarces (1998) después, y más actualmente José Garriga (Garriga y Levoratti, 2018). El deporte se presenta según estos autores, como parte integral de la sociedad, no la reproduce, sino que es sociedad. El deporte se presenta como una arena pública (Archetti, 1985) donde se inscriben diversas tramas sociales, políticas y culturales; y

por lo tanto como un espacio fértil para entender algunas tensiones de la trama cultural:

“En estas “arenas” se indagaron distintos actores sociales y se problematizó: la clase social, la memoria, el cuerpo, la sociabilidad, el sacrificio, los mega-eventos, el género, las identidades, el territorio, el parentesco, la (s) violencia (s), las moralidades, la política y lo político, la etnia, la discriminación, los procesos de deportivización y mercantilización entre otras cuestiones.” (Garriga y Levoratti, 2018, p. 328).

En este sentido, el deporte como construcción cultural se presenta como un espacio privilegiado para analizar los dramas que componen la sociedad, donde se producen y reproducen discursos hegemónicos, desigualdades sociales, inclusiones y exclusiones; pero también como un espacio en donde se producen subjetividades e identidades locales, regionales y nacionales (Alabarces, 1998). Entender al deporte como una más de las expresiones de la cultura, con una estructura y códigos de funcionamiento propios, pero como un espacio común definido por lo social, nos permite complejizar las miradas sobre deporte, entrar en sus prácticas más cotidianas, estudiarlas, analizarlas, procesarlas, pero también producirlas, problematizarlas y transformarlas.

La enseñanza del deporte

Problematizar las prácticas deportivas y el deporte como producto de nuestra cultura y sociedad implica entenderlos como objeto de crítica y reflexión por parte de sus actores, tanto quienes lo consumen desde un rol de espectador, lo enseñan o lo practican (Velázquez Buendía, 2004). En acuerdo con las ideas de Aisenstein, Ganz y Perczyk (2002) el deporte es considerado como una selección de saberes y prácticas dentro del campo de la cultura física, como una creación del ser humano.

En primera instancia, es necesario problematizar qué entendemos por enseñanza, y en este sentido se toma como referencia las perspectivas de Fenstermacher (1998) y Chevallard (1998), que entienden a la enseñanza como un acto centrado en el enseñante, “en sus teorías, saberes, acciones, procedimientos, funciones y propósitos, cuya búsqueda es generar las condiciones adecuadas para el aprendizaje de otros sujetos, con relación a un determinado conocimiento.” (Noble, 2019, p.9). Así, para que se produzca el acto de enseñanza, debe haber un enseñante, un sujeto a ser enseñado, y un objeto de saber, un saber a enseñar, que medie dicha relación. La selección de estos saberes y el recorte de contenidos, es otro de los

temas centrales en el fenómeno de la enseñanza, decidir qué enseñar - y en efecto, qué no - es una decisión ética pero también política. En esta línea, aquello que es enseñado “deberá responder tanto a las demandas disciplinares (en el dominio de lo académico y lo científico, generalmente) como a las constituidas en cada contexto, en el marco de las expectativas o sentidos de aquellos a quienes va dirigida la propuesta (...)” (Noble, 2019, p. 10). El deporte como práctica social y cultural implica la posibilidad de transformarse y re-pensarse por parte de sus propios actores. En este sentido uno de los objetivos en la enseñanza del deporte será problematizar las prácticas con la finalidad de comprenderlas y transformarlas en función al contexto y a sus actores, identificar cuál es el sentido y el significado del deporte para ellos mismos. De esta manera, el concepto de noosfera de Chevallard (1998) es clave, porque implica comprender en un proceso de enseñanza qué elementos permean el sistema didáctico y el entorno donde se produce la misma, los factores que ingresan en las prácticas de enseñanza: la familia, la política, la religión, entre otras. Si pensamos la enseñanza del deporte en los diferentes sistemas educativos, sin dudas estará atravesado por los fines generales de la educación, posteriormente por los fines de la educación física o la unidad curricular en dicho subsistema, por el currículum y el programa específico; pero también por la institución concreta, por su barrio, su proyecto institucional, por el reconocimiento de las particularidades, necesidades, faltas y motivaciones de cada grupo, y la identificación de las individualidades, sus recorridos y particularidades. Es decir, que los sentidos y objetivos sobre la enseñanza van a estar determinados por la identificación y comprensión del contexto -general y particular-, y las decisiones sobre qué enseñar deberán estar además, en un diálogo íntimo con la cultura y la ciencia, y con un saber sabio actualizado, para que en el proceso de transposición didáctica los saberes a enseñar estén en concordancia con una realidad, que se presenta dinámica y vertiginosamente cambiante.

Ahora bien, si pensamos en los modelos históricos de enseñanza del deporte, siendo bastante reduccionista y sin representar la pluralidad de enfoques y producciones sobre el objeto, podríamos clasificar en dos grandes formas de pensar su enseñanza, por un lado, los modelos tradicionales de enseñanza del deporte, que tienen como centro la enseñanza de lo que Parlebás (2001) reconoce como lógica interna del juego -técnica, táctica, reglamento, lógicas del propio juego, etc. -; y por otro, los modelos contemporáneos de enseñanza del deporte, que lo piensan como un objeto histórico, social y cultural (Noble, 2019). Bajo el primer modelo, la estructura de juego es lo que prima considerando que se juega el mismo deporte en todos los territorios y ámbitos, bajo la mismas reglas, por lo que la propuesta de enseñanza y la selección de contenidos no varía según el contexto, es predeterminada, y en cierto sentido

descansa en la idea de eficiencia, porque no hay ningún otro sentido más allá que no sea el de la enseñanza de ejecución de los gestos más adecuados en concordancia con situaciones tácticas complejas bajo determinados marcos reglamentarios que regulan la práctica. En este sentido, la enseñanza aparece

“como una serie de recursos definidos bastante a priori de la propia práctica, con estructuras prediseñadas, por ejemplo, para el análisis y corrección del error, el mejoramiento de los rendimientos (individuales o colectivos), pero también impregnadas, seguramente, de la lógica selectiva que constituye el modelo deportivo de consumo. Es que cuando se enseña el deporte a imagen y semejanza de un modelo sustentado por principios estructurados en el éxito y el resultado como principal motor es esperable que estos significados (de orden social, antes que académico) se impregnen también a la par.” (Noble, 2019, p.13)

En una perspectiva distanciada y crítica con la conceptualización anterior, y en consideración con el desarrollo teórico que he elegido recorrer, se presentan los modelos de enseñanza que piensan al deporte en el contexto que se despliega y con las impresiones particulares que de allí surgen. Los diferentes enfoques que se vinculan con esta perspectiva, también reconocen la importancia de la enseñanza de las técnicas, tácticas y reglamentos, pero no las separan de sus condiciones históricas de producción y reproducción, no son elementos vacíos y a-culturales, sino que sus orígenes y sus procesos están imbricados en una historia, en una cultura y en relaciones sociales particulares. En esta dirección, el modelo de enseñanza socio comprensivo presentado por Javier Noble y Mariana Sarni (2021), propone

(...) que los sujetos que aprenden puedan comprender las interacciones típicas de las situaciones motrices deportivas y, a partir de allí, puedan reflexionar sobre las situaciones sociales en general y transformarlas. Es decir, la enseñanza deportiva se ocupará de formar al practicante, al consumidor, al espectador y al ciudadano (Sarni, Noble; 2021, p. 124)

Como vemos, además de superar el tecnicismo de los modelos tradicionales, reconoce al deporte en su multidimensionalidad, y no reduce su enseñanza al rol de practicante -práctica generalizada entre los enseñantes ya sea que hablemos de deporte educativo, comunitario o federado-, mencionado los diferentes lugares desde donde nos podemos vincular con la práctica cultural massmediática de nuestro siglo, y por ende, las diferentes dimensiones desde donde es posible pensar, analizar, problematizar y enseñar la práctica deportiva. Al enfatizar su posibilidad de transformación, hecho que el modelo tradicional no habilita, no solo permite

un abordaje situado contextualmente, sino que se vincula con propuestas de enseñanza que reconocen y se comprometen con las demandas y necesidades socioculturales.

Algunas reflexiones sobre la enseñanza del fútbol practicado por mujeres

En este apartado y con el objetivo de dar cierre a este trabajo académico, pretendo brevemente explicar la importancia de las decisiones teóricas tomadas anteriormente para el ejercicio de la enseñanza del deporte en general, y del fútbol practicado por mujeres en particular.

Las prácticas corporales desde la antigua Grecia, y los deportes más acá, han sido espacios, en general, históricamente masculinos, masculinizados y masculinizantes. Las mujeres participaron recién de los Juegos Olímpicos en el 1900, se diría que de manera testimonial, sólo algunas y sólo en aquellas disciplinas consideradas acordes a “la naturaleza femenina”.

El fútbol sin dudas no coincidía con los modelos de feminidad legítimos de las sociedades occidentales modernas. En Gran Bretaña permaneció prohibido durante toda la edad media, y no fue sino hasta finales del siglo XIX, que se comenzaron a disputar los primeros partidos en Inglaterra y Escocia, coincidiendo la mayoría de las fuentes en que el primer partido oficial se disputó en Londres en 1895. Sin embargo, no fue hasta el siglo XX y en el marco de la Primera Guerra Mundial, en donde alcanzó su popularidad, promovido por la entrada de las mujeres a las fuerzas de trabajo, ante el reclutamiento y el éxodo de los hombres hacia la guerra. El fútbol era una práctica popular en las fábricas entre el movimiento obrero, y las mujeres comenzaron a jugar, hasta lograr la creación de los primeros equipos femeninos. Sin embargo, con el fin de la guerra, rápidamente la federación inglesa le quitó el reconocimiento al fútbol femenino prohibiendo la disputas de partidos de mujeres en escenarios oficiales. Este camino fue seguido por la FIFA¹ que también prohibió el fútbol femenino en sus estadios oficiales. Este tipo de desigualdades y violencias estructurales y simbólicas, no son cosa del siglo pasado. Si bien en Europa el estado de avances de derechos de las jugadoras y la lucha por la igualdad de condiciones está en una discusión avanzada, logrando varias selecciones - principalmente las nórdicas- la igualdad salarial respecto a sus pares masculinos, las violencias más sutiles siguen latentes. En el caso de Latinoamérica la realidad es otra, sin embargo, impulsadas por el fervor de los movimientos sociales feministas en las últimas décadas, se ha comenzado a disputar cierto discursos - en sociedades como las rioplatenses, donde el fútbol invade absolutamente todo, y donde produce y reproduce una identidad

¹ Federación Internacional de Fútbol Asociado

nacional fuertemente arraigada que responde a una masculinidad hegemónica - logrando visibilizar la práctica y poniéndola en la discusión social. Como resultado visible, logrando en el caso de algunos países una profesionalización o semi profesionalización de su práctica. Evidentemente, la profesionalización no garantiza la eliminación de las violencias, pero sí asegura condiciones de prácticas más dignas para las trabajadoras, y produce todo un cuerpo de profesionales mujeres antes ausentes en el campo: entrenadoras, juezas, relatoras, comentaristas, que permite ir disputando discursos que se han servido de la biología como excusa en sus inicios para instalarlos profundamente en el cuerpo social. En consecuencia, y por lo antes expuesto, son claras las preguntas que surgen cuando pensamos -o debemos pensar- en la enseñanza de un deporte: ¿de qué fútbol hablamos cuando hablamos de fútbol? ¿qué fútbol enseñamos habitualmente? ¿son diferentes las técnicas del fútbol practicado por mujeres y el practicado por hombres? ¿qué pasa con las formas de nombrar y los códigos lingüísticos usados en las canchas? Una cosa es evidente, y es que hay un fútbol universal, masculino y hegemónico que es el fútbol a secas, y otro fútbol, el que necesita ser complementado con un adjetivo posterior que lo defina: el fútbol femenino. Dicho esto, el camino de un deporte pensado como parte integral de la sociedad, un deporte multidimensional, histórico, social, cultural, económico y político, que reproduce, pero también produce subjetividades, identidades, otredades, estereotipos de género, cuerpos, violencias, deseos, etc.; y al mismo tiempo, una enseñanza que lo reconoce como tal, que discrimina contextos, sitúa sus prácticas en un tiempo y en un espacio social determinado, es capaz de distinguir por qué la enseñanza del fútbol, en general, es la enseñanza de un fútbol, por qué no es igual enseñar uno y otro, y por qué no nos da -debería dar- lo mismo.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Profundizar mi formación académica en deporte y género articulando y fortaleciendo mis tareas de enseñanza, investigación y extensión correspondientes a mi cargo dentro del Instituto Superior de Educación Física

Objetivos específicos

- Aplicar a un programa de posgrados que me habilite y acompañe a desarrollar una tesis sobre deporte y género
- Articular y poner en ejercicio las tres funciones universitarias en vínculo con mi recorrido y formación universitaria

- Proyectar la enseñanza en ISEF en asignaturas vinculadas al núcleo Deporte y Enseñanza y a mi formación e interés académico, transversalizada por el Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte
- Coordinar y llevar a cabo desde el EFI Picaditos Etnográficos actividades en el medio en el marco del proyecto *Territorios diversos: el deporte en disputa* financiado por el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales
- Generar dispositivos de intervención a partir del EFI Picaditos Etnográficos en diálogo con el proyecto *Violencias en el deporte y aportes para su prevención* en el marco del Programa de Apoyo a Núcleos Interdisciplinarios 2025 - 2027.

ACCIONES A DESARROLLAR

1. Formación académica

a.

Me proyecto presentar en este semestre para aplicar a una beca de Fundación Carolina para cursar un Máster en Estudios de Género en España. Las becas son muy reducidas, por lo tanto en caso de no acceder también me proyecto presentar a la cohorte de 2025 de la Maestría en Educación Física del ISEF para estudiar los vínculos entre el fútbol practicado por mujeres y el feminismo.

b.

- Línea de investigación *Deporte, Cultura e Identidades, 2025-2027*, GESOCUDE.
- Ponencia "*Picaditos Etnográficos: cuerpo, mujeres y fútbol*" en Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-, Colombia, Junio 2025.
- 31/5 al 14/6 *Análisis de las políticas deportivas contemporáneas en/desde América Latina* en el marco de la Maestría en Políticas Públicas (FCS/CURE) y del ProMEF, inscripción por Formación Permanente.
- 2/06 al 29/8 Curso sobre cuerpo y etnografía (ISEF/FHUCE).
- Asistencia al Congreso de Educación Física de La Plata, octubre 2025
- Asistencia al Congreso de ALESDE (Asociación de estudios latinoamericanos de deporte) / Jornadas de la Red Latinoamericanas de Deportes para la inclusión, Maldonado, marzo 2026.
- Asistencia y proyección ponencia en Encuentro de Investigadores y Extensión en Educación Física (ISEF), Montevideo, octubre 2026.

2. Enseñanza

a) En el semestre impar de 2025, trabajaré en Deportes Colectivos II, distribuyendo las horas en dos espacios reducidos, y un espacio masivo; mientras que en el semestre par, mis horas de enseñanza estarán destinadas a la UC de Fútbol en 3 espacios reducidos, en ambos casos cubriendo las 9 horas correspondientes. El grado de responsabilidad en Deportes Colectivos II, en concordancia con el grado I y sumando que estaré integrándome este año a la UC, será formativo: acompañando al equipo docente en los espacios de discusión y planificación de la materia, y realizando las tareas que representan la enseñanza de los reducidos en coordinación y acuerdo con los docentes grados dos de los mismos. También estaré vinculada al espacio masivo en relación con el objetivo formativo de mi cargo y por la particularidad de estar ingresando este año a la materia. Por otro lado, en la UC de Fútbol, si bien las responsabilidades de g1 son las mismas, por mi recorrido previo ya en la UC, por mi especificidad en la formación y mi construcción académica, asumiré grados mayores de responsabilidad en relación con la enseñanza: llevar adelante contenidos, guiar clases, participación específica en las evaluaciones, etc.

Por otra parte, en concordancia con mi recorrido y con mis proyecciones de formación académica, pretendo en diálogo con el departamento de Educación Física y Deporte comenzar a introducirme en el 2026 en asignaturas de la tecnicatura en fútbol destacando la importancia de enseñar un fútbol desde una perspectiva histórica y de género, en línea con los Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte.

b) Sobre cursos de Educación Permanente, para el 2026 se podría proyectar un curso que piense el recorrido del fútbol practicado por mujeres en nuestro país: surgimiento, trayectorias y violencias con el equipo docente del EFI Picaditos Etnográficos.

3. Investigación

a. En el marco del Grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte, estaré participando de la línea *Deporte, cultura e identidades* que en 2025 estará abocada al estudio de la *educación del cuerpo y el neoliberalismo en el deporte*, con transversalidad en el tema de la violencia como proyecto a largo plazo (2025 - 2027). En este eje se

enmarca la propuesta de trabajo financiada por el programa de apoyo a Núcleos Interdisciplinarios, 2025 - 2027, titulada *Violencias en el deporte y aportes para su prevención. Miradas interdisciplinarias sobre la violencia de género, política, institucional y económica en el deporte*. El objetivo general de la propuesta consiste en producir conocimiento interdisciplinario sobre las principales problemáticas y desafíos en torno a la violencia y a las violencias en el deporte nacional. Se ahondará en el estudio sobre el vínculo entre las violencias y el deporte, y se pondrá énfasis en el papel de las políticas públicas vigentes. Para lograrlo se realizarán investigaciones específicas, se nuclearán investigaciones en curso y se coordinará con espacios de formación integral existentes, para promover procesos de sensibilización, formación y prevención en la temática. En este proyecto las principales tareas desde las que me vincularé son el trabajo desde el EFI Picaditos Etnográficos para talleres de sensibilización en instituciones deportivas y el contacto con comisiones de género y relevamiento de problemáticas asociadas a el acoso, la violencia y la discriminación en el deporte.

Por otra parte, también vinculada desde el EFI Picaditos Etnográficos participaré en el proyecto *Territorios diversos: el deporte en disputa* financiado por el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales para el período 2025-2027. Este proyecto se propone como objetivos generales a) reflexionar sobre las principales formas en que opera el sistema deportivo en términos de discriminación sexo-génerica y la posibilidad de consolidar nuevas políticas deportivas que habiliten espacios deportivos más inclusivos y seguros; b) promover trayectorias deportivas alternativas del sistema deportivo hegemónico y narrativas diversas que problematicen el acceso al deporte como derecho y tiendan a garantizar un espacio libre de violencia y discriminación; c) articular la formación deportiva con la formación de profesionales y futuros profesionales del campo. En este sentido, desde el EFI se coordinarán actividades en particular, con los referentes de las disciplinas de UCDD (Uruguay Celeste Deporte y Diversidad), con el EFI Formación de Deportistas y con el proyecto regional Inter Periferias, para llevar a cabo algunos de los objetivos que se propone el proyecto.

Ambos proyectos se proponen la elaboración de productos de investigación, enseñanza y extensión a ser divulgados y publicados en diferentes instancias y medios.

b. En términos de productos de investigación, se pretende en el primer semestre presentar el libro *Picaditos Etnográficos, Relatos sobre fútbol y feminismo en Uruguay*, coordinado por Martina Pastorino Barcia, que ya está en el proceso final de edición, y que condensa en

artículos y relatos, de estudiantes, docentes e investigadores, 6 años de funcionamiento del proyecto.

Respecto a las proyecciones en ponencias, participación en congresos y seminarios aparecen ya mencionadas en el apartado de formación académica.

4. Extensión

a. Soy docente y referente en el Espacio de Formación Integral Picaditos Etnográficos desde su surgimiento en 2019. En términos generales, el espacio es un proyecto de extensión, que desde una reconstrucción histórica y contextual, intenta abordar las violencias y las exclusiones de las mujeres futbolistas en un campo históricamente dominado y hegemonizado por los varones; cuestionando la posibilidad de generar nuevas narrativas sobre el fútbol uruguayo. Tiene como objetivo general profundizar en la reflexión sobre la producción de identidades hegemónicas y disidentes en el fútbol; y en particular aquellas que subyacen a las relaciones de género, y las formas en que las lógicas del poder aseguradas por el sistema patriarcal y heteronormativo, configuran ciertos discursos que legitiman y normalizan las prácticas.

La herramienta de trabajo que proponemos parte de una reflexión sobre la etnografía como metodología que nos permite analizar de forma profunda y en primera persona los procesos identitarios del fútbol practicado por mujeres y del fútbol del interior, tanto como nos permite un diálogo con los actores principales de este deporte: quienes juegan al fútbol. Además, esta metodología se inscribe como una forma de producir conocimiento en el trabajo de la extensión universitaria por ser una herramienta que habilita un profundo diálogo de saberes.

Para el período 2025-2027 las actividades del mismo estarán ancladas y orientadas tanto por el proyecto Núcleos Interdisciplinarios: *Violencias en el deporte y aportes para su prevención. Miradas interdisciplinarias sobre la violencia de género, política, institucional y económica en el deporte*, así como *Territorios diversos: el deporte en disputa* por el programa de Fortalecimiento a Trayectorias Integrales.

El EFI se inscribe en el GESOCUDE, y por tanto dialoga con las líneas de investigación, el seminario tesina *deporte, cultura y sociedad*, los seminarios y cursos de posgrado, los proyectos financiados anteriormente mencionados, y todas las actividades que el grupo de investigación nuclea y coordina.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 - 2026

Funciones /Actividades	Semestre IMPAR 2025	Semestre PAR 2025	Semestre IMPAR 2026	Semestre PAR 2026
<i>Enseñanza</i>	Deportes colectivos 2	Fútbol	- Deportes colectivos 2 - Tecnicatura en fútbol	-Fútbol -Tecnicatura en fútbol
<i>Investigación</i>	<ol style="list-style-type: none"> Artículo de libro en Série Colóquios Internacionais INCT Futebol - Ciências Sociais y Fútbol Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte Libro de Picaditos Etnográficos (presentación y difusión) Ponencia en Congreso Clacso Colombia 	<ol style="list-style-type: none"> Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte Maestría Congreso de Educación Física de La Plata 	<ol style="list-style-type: none"> Maestría Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte Congreso ALESDE, Maldonado 	<ol style="list-style-type: none"> Maestría Asistencia y ponencia Encuentro de Investigadores y extensión en Educación Física (ISEF) en Montevideo Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte
<i>Extensión</i>	- EFI Picaditos Etnográficos -Fortalecimiento de trayectorias integrales -Núcleos interdisciplinarios	- EFI Picaditos Etnográficos -Fortalecimiento de trayectorias integrales -Núcleos interdisciplinarios	- EFI Picaditos Etnográficos -Fortalecimiento de trayectorias integrales -Núcleos interdisciplinarios	- EFI Picaditos Etnográficos -Fortalecimiento de trayectorias integrales Núcleos interdisciplinarios

BIBLIOGRAFÍA

ALABARCES, P. (1998) ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? Revista Nueva Sociedad – N ° 154, Marzo-Abril, pp. 74-86.

AISENSTEIN, Á; GANZ, N; y PERCZYK, J. (2002). La enseñanza del deporte en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.

ARCHETTI, E. (1985). Fútbol y ethos. Buenos Aires: FLACSO.

BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1999) La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona, España: INDE Publicaciones, 4º edición. Primera edición: 1995.

BROHM, J.M (1982) Tesis sobre el deporte. En: Brohm, J.M., et.al. (1993) Materiales de Sociología del Deporte (pp. 47-56). Madrid, España: Ediciones La Piqueta.

CHEVALLARD, Y (1998). La transposición didáctica. Madrid, España. Aique.

DUNNING, E (1988) Reflexiones sociológicas sobre el deporte, la violencia y la civilización. En: Brohm, J.M., et.al. (1993). Materiales de Sociología del Deporte. Madrid, España: Ediciones La Piqueta.

ELIAS, N., DUNNING, E. (1992). Deporte y Ocio: en el proceso de la civilización. Madrid. Fondo de la cultura económica s.a.

FENSTERMACHER, G., SOLTIS, J. (1998). Enfoques de la enseñanza. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu editores.

GARRIGA, J., LEVORATTI, A. (2018) Lo múltiple y lo fragmentado. Pistas para los estudios sociales del deporte. En: MORA, B. (coord.) Deporte y Sociedad: encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte. Montevideo, Uruguay.

GROSER, N. (1982) Técnicas de entrenamiento. En: SEIRU-LO VARGAS, F. (1987) La Técnica y su Entrenamiento. Apunts Medicina de l'Esport.

MEINEL K., SCHNABEL, G. et.al. (2013) Teoría del Movimiento. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Stadium.

NOBLE, J. (2019). Discusiones en torno al deporte y su enseñanza. En: Del deporte y su enseñanza. Comp.: Noble J.; Sarni, M. Ediciones Universitarias, UCUR. Montevideo, Uruguay.

OZOLÍN, N. (1970) Sistema contemporáneo entrenamiento deportivo. En: SEIRU-LO VARGAS, F. (1987) La Técnica y su Entrenamiento. Apunts Medicina de l'Esport.

PARLEBAS, P. (2001) Juegos, deportes y sociedades. Léxico de Praxiología motriz. Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

SARNI, M., NOBLE, J. (2021). Educación Física, deporte y enseñanza: aportes para su reflexión. Ediciones Universitarias, UCUR. Montevideo, Uruguay.

SEIRU-LO VARGAS, F. (1987) La Técnica y su Entrenamiento. Apunts Medicina de

l'Esport.

VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. (2004). Enseñanza deportiva escolar y educación. En J. L. Hernández. Didáctica de la Educación Física. Una perspectiva crítica y transversal. Madrid. Biblioteca Nueva.



Prof. Adj. Bruno Mora Pereyra
Departmaneto de Educación Física y Deporte



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 ECHENIQUE MARRERO, MARIA PIA - Documento: 49828340

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556125	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.01 - MVD/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
35	02/08/24	008140-000004-24	09/08/24	08/08/25				155110100
44	13/09/24	008440-000487-24	01/09/24	31/12/24	20-30			155110200
51	08/10/24	008440-000489-24	01/10/24	31/10/24				155110200

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556497	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Designación directa	1	16
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02 - MVD/ Dpto Educación Física y Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
17	01/08/23	008440-000308-23	08/08/23	31/12/23				155110200
62	27/02/24	008440-000526-23	01/01/24	31/12/24				155110200
22	16/08/24	008440-000386-24		08/08/24				155110200

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556297	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Llamado aspirantes	1	15
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02 - MVD/ Dpto Educación Física y Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
23	18/05/21	008140-500358-21	01/06/21	31/05/22				155110200
37	05/07/22	008440-000044-22	01/06/22	31/12/22				155110200
1	19/01/23			31/12/22				155110200

Fecha: 28/12/2025 Hora: 14:59:03

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
ECHENIQUE MARRERO, MARIA PIA - Documento: 49828340

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556248	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Llamado aspirantes	1	15
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.02 - MVD/ EFyDeporte/Dep, Cultura y Sociedad								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.A.	46	08/09/20	008140-500126-20	22/09/20	31/12/20			155110200
Personal	3	07/01/21			31/12/20			155110200
Comisión Directiva	13	13/11/20	008140-500249-20	01/11/20	28/12/20	15-30		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	30	04/10/19	008140-000678-19	23/10/19	31/12/19			155110200
Comisión Directiva	32	15/11/19	008140-001091-19	01/11/19	27/12/19	15-35		155110200

Fecha: 28/12/2025 Hora: 14:59:03

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.027.12, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

	Expediente Nro. 008440-000085-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/03/2025 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 5 de marzo de 2025

Exp.008440-000085-25.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para la docente María Echenique de **20 a 30** horas en su cargo interino N°556125, Esc. G, G°1. 20 horas, desde el 01/03/25 al 31/12/25.

La misma es financiada con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Llave interna: A 1 a i

Las multas y recargos generados por esta solicitud retroactiva serán financiados por ISEF.

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección - As. de Cr. (S) Isef UdelaR Denise Fontes Ascencio el 05/03/2025 10:08:55.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 05/03/2025 10:08:55.

	Expediente Nro. 008440-000085-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 05/03/2025 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1- Existe disponibilidad a nivel global de la Unidad Ejecutora 001 Oficinas Centrales - ISEF.
- 2- La presente solicitud de extensión horaria para la docente María Echenique de 20 a 30 horas en su cargo interino N°556125, Esc. G, G°1. 20 horas, desde el 01/03/25 al 31/12/25, es financiada con Fondos Propios del ISEF (Fin 1.1 prog. 347)
- 3- Existe disponibilidad suficiente a nivel global de la Unidad Ejecutora 001 Oficinas Centrales - ISEF para financiar las posibles multas que el presente trámite pueda generar. (Fin.1.1 prog.347).

Llave presupuestal 155110100

Firmado electrónicamente por Cra. PATRICIA LORENA SERRON HERNANDEZ el 06/03/2025 12:52:32.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 06/03/2025 12:52:32.

	Expediente Nro. 008440-000085-25 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2025 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO